



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

CITACIÓN A LOS INTERESADOS PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARENCIA

Hago saber: Que en esta Unidad de Tesorería se sigue expediente administrativo contra deudores a la Hacienda Municipal, a los que no habiendo sido posible realizar la notificación de las liquidaciones derivadas del Acuerdo de derivación de responsabilidad, al interesado o a su representante, por causas no imputables a esta Administración Local, y ya intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los contribuyentes relacionados en el Anexo adjunto para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación al procedimiento de derivación de responsabilidad.

El órgano responsable de la tramitación de estos procedimientos de notificación de liquidaciones derivadas del acuerdo de derivación de responsabilidad, es la Unidad de Tesorería de este Ayuntamiento.

Los interesados, o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en la Unidad de Tesorería, sita en el Ayuntamiento de Toledo, plaza del Consistorio, número 1, primera planta, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Se advierte a los interesados que si no hubiesen comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento de dicho plazo.

Contra los actos que motivan los procedimientos referenciados, podrá interponer, a su elección, recurso de reposición ante la Tesorera municipal o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Municipal, sin que pueda simultanear ambos, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de conformidad con lo establecido en el artículo 223.1; 235.1 y concordante de la Ley 58/2003 Ley General Tributaria. No obstante, se podrá interponer cualquier otro recurso que se considere conveniente.

Concepto: Notificación Liquidaciones Derivación Responsabilidad.

Identificación valor	Identificación fiscal	Sujeto pasivo
20152745900IU01L000014	3914400-F	JULIÁN SÁNCHEZ LÓPEZ-VIZCAINO
20152745900IU01L000002	3864986-C	MAXIMILIANO RODRÍGUEZ JAIME
20152745900IU01L000003	3887344-E	RUBÉN GAMONAL RODRÍGUEZ
20152745900IU01L000010	6263472-C	GEMA MARÍA TORRILLAS EXPÓSITO
20152745900IU01L000006	3813597-J	JULIÁN HERNÁNDEZ UGENA
20152745900IU01L000015	3139446-S	EDUARDO LÁZARO PEÓN CASTILLO
20152745900IU01L000011	3890114-D	SONIA FERNÁNDEZ COMENDADOR
20152745900IU01L000009	3911341-F	ORTEGA GARCÍA DAVID
20152745900IU01L000013	3849536-A	SANTISO RODRÍGUEZ ANTONIO

Toledo 2 de marzo de 2015.-La Jefa de Sección de Recaudación, María Luisa Núñez Pérez.

N.º I.-2156